1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 2	

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.0175- 2022
Nombre completo del contratista: YORMY BOLENA MEDINA OSPINA
Documento de identificación: 66.952.552
Nombre del Supervisor: FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Organismo: secretaria del Deporte y la Recreación
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (26002547).

2. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ENERO/2022	Fecha terminación 30/ABRIL/2022
Modificación al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($9.720.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.720.000	$ 2.430.000	$ 2.430.000	$ 4.860.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1042874609 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1042874609 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05/ENERO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista anexa certificación de la ARL positiva con riesgo cuatro (4).

4. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0175 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarío de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos y recreativos.

 - Apoye en la verificación y realización del inventario de los bienes de los escenarios deportivos y recreativos, cancha de futbol 5 robles, cancha múltiple nuevo horizonte, cancha múltiple longitudinal poblado 2 sector Sena, cancha múltiple poblado 2, parque recreativo poblado 2, cancha múltiple longitudinal poblado 2 sector patinaje, cancha múltiple los robles, cancha múltiple los robles Quimbaya, cancha múltiple yira castro, de la comuna 13.

2. Brindar apoyo a la comunidad sobre los escenarios asignados con respecto a las inquietudes y reclamos de las actividades desarrolladas en los escenarios deportivos y recreativos.

 - Brinde apoyo a la comunidad y los integrantes de las diferentes Junta de acción comunal de los respetivos escenarios deportivos y recreativos asignados de la comuna 13, resolviendo sus diferentes inquietudes y peticiones de los diferentes escenarios.

3. Informar semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que ocurra en los escenarios deportivos y recreativos.

 - Informe semanalmente al coordinador zonal de incidencias que ocurrieron en los escenarios deportivos y recreativos asignados de la comuna 13.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Asistir a las reuniones programadas por el área de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

 - Asistió a la reunión presencial programada por parte del líder zonal para los gestores de la zona 3 con el objetivo de dar seguimiento de los diferentes escenarios deportivos del equipo en la comuna 13.

5. Realizar visitas periódicas a los diferentes escenarios deportivos y recreativos que le sean asignados.

 - Realizo visita a los escenarios, cancha de futbol 5 robles, cancha múltiple nuevo horizonte, cancha múltiple longitudinal poblado 2 sector Sena, cancha múltiple poblado 2,parque recreativo poblado 2,cancha múltiple la Siri, cancha múltiple longitudinal poblado 2 sector patinaje, cancha múltiple los robles, cancha múltiple los robles quimbaya, cancha múltiple yira castro, de la comuna 13 con el objetivo de hacer seguimiento de las actividades y/o labores que se llevan a cabo en el escenario por parte de la comunidad, grupos deportivos, la administración y programas de la secretaria del deporte y la recreación.

6. Brindar apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

 - Apoyó con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, presentado oportunamente el pago de la seguridad social y ARL según contrato de prestación de servicios.

7. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Cumplió con las medidas de bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

Recibo a Satisfacción de Servicios**:** N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: No se reportan recomendaciones al informe técnico en este período.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Nombre y firma del Supervisor



WILBER YAIR ASPRILLA LAGAREJO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 21/FEBRERO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.